| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| | |
|---|---|
| 1. TIPO DE INFORME | |
| INFORME PARCIAL [X]<br>Cuota Número 6 | INFORME FINAL [ ] |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| Contrato No. 4145.010.26.1.1388 de 2023 | |
| Nombre completo del contratista: MARIA ISABEL MENDEZ PAZ | |
| Documento de identificación: 31.375.410 | |
| Nombre del supervisor: JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ | |
| Organismo: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE CALI | |
| OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales a la Secretaria de Salud del Distrito de Santiago de Cali, en el subgrupo de Salud Mental y Convivencia para Integrar información de la situación y capacidades de respuesta de salud mental desde los dispositivos comunitarios, instituciones, organizaciones sociales y comunitarias, para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTAGO DE CALI con ficha BP 26003087. | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio<br><br>25/05/2023 | Fecha terminación<br><br>31/12/2023 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Powered by CamScanner

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($34.304.000) MONEDA CORRIENTE.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $34.304.000 | $4.288.000 | $ 21.440.000 | $ 8.576.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9456475821<br>No. Referencia, Pago: 196445081<br>Operador: Aportes en Línea<br>Fecha de Pago: 2023/10/03<br>Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Powered by CamScanner

Observaciones al informe financiero y contable: Resolución de Pensión GNR35437 del 16 de febrero de 2015. No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: la contratista realizó las siguientes actividades

OBLIGACION 1: Coordinar las acciones intersectoriales mediante la articulación y participación en los diferentes comités y mesas para la gobernanza de ciudad en el desarrollo de estrategias y planes de trabajo en salud mental.
1.1 Realizó articulación con la Corporación Génesis para concertar Acción Informativa de Salud Mental en el Entorno Laboral.
1.2 Realizó acompañamiento a la preparación del Taller de prevención de las violencias contra la mujer, en el marco del PIC 2, en articulación con la Red de Salud del Norte.

OBLIGACION 2: Realizar acciones para el desarrollo de las líneas de violencias, Spa y trastornos con los ejes de la Política de Salud Mental en los diferentes entornos
2.1 Realizó Cronograma del mes de septiembre para el seguimiento del plan de trabajo
2.2 Realizó diligenciamiento de Matriz de Micro planeación mes de septiembre.

OBLIGACION 3: Liderar, articular y consolidar las acciones realizadas con la red protectora y prestadora para el fortalecimiento de la promoción de la vida y prevención de problemas de salud mental en las comunidades educativas.
3.1 Realizó Acción Informativa en Salud Mental en el Entorno Familiar y Educativo dirigido a las familias de la IE Vicente Borrero.
3.2 Apoyó la jornada educativa de promoción de la Salud Mental de la Academia de Dibujo Profesional en articulación con el subgrupo de IAJ y la Red de Salud del Norte.
3.3 Realizó Acción Informativa en Prevención del Suicidio con los estudiantes grado 11° de la IE INEM.
3.1 Realizó Acción Informativa en Salud Mental en el Entorno Familiar y Educativo dirigido a las familias de la IE Vicente Borrero.
3.2 Apoyó la jornada educativa de promoción de la Salud Mental de la Academia de Dibujo Profesional en articulación con el subgrupo de IAJ y la Red de Salud del Norte.
3.3 Realizó Acción Informativa en Prevención del Suicidio con los estudiantes grado 11° de la IE INEM.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Powered by CamScanner

3.4 Realizó Acción Informativa en Salud Mental en el Entorno Familiar y Educativo dirigido a las familias de la IE Pedro A Molina.
3.5 Realizó articulación con la IE Leonístico la Merced para programar plan de intervención.
3.6 Realizó Acción Informativa en Salud Mental en el entorno Laboral en la Empresa MCL.
3.7 Realizó Acción Informativa a la comunidad educativa de la IE Simón Rodríguez en las temáticas de cuidado al cuidador y pautas de crianza positiva en articulación con IAJ.
3.8 Realizó Acción Informativa en Autocuidado y Salud Mental dirigido a los estudiantes del Colegio Leonístico la Merced.
3.9 Realizó Acción Informativa en Autocuidado y Salud mental con los colaboradores del Supermercado Cañaveral articulado con el Subgrupo de Ámbito Laboral de la SDS.
3.10 Realizó Acción Informativa en Salud mental en el entorno educativo y familiar dirigido a los estudiantes Brigadistas del Colegio Leonístico la Merced.
3.11 Realizó Acción informativa en el entorno laboral relacionado con el Modelo de Salud Mental con los colaboradores de la Corporación Nuestra Génesis.

OBLIGACION 4: Participar en la realización de jornadas y eventos comunitarios en salud mental en los diferentes territorios de Santiago de Cali.
4.1 Realizó acompañamiento al evento colectivo de oferta de servicios en el marco del Programa de ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas.

OBLIGACION 5: Realizar la consolidación de acciones del entorno educativo en el modelo de salud mental y sus ejes:
5.1 Realizó consolidación de acciones del entorno educativo en el marco del modelo de salud mental y sus ejes del mes de septiembre.

OBLIGACION 6: Participar en el desarrollo de los procedimientos del subgrupo de salud mental a través de la gestión programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.
6.1 Participó en la socialización del Plan de Contingencia contra el brote epidémico de dengue en Cali, 2023.
6.2 Participó de la Mesa Técnica de Educación y Salud.

Recibo a Satisfacción de Servicios N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Powered by CamScanner

| |
|---|
| Constancia de Paz y Salvo: N/A |
| Observaciones al informe técnico: Las evidencias se encuentran en el archivo de salud mental y hace parte integral del presente informe de supervisión. |
| 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA |
| NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO. |
| 7. FIRMAS RESPONSABLES |
| JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ – Supervisor |
| Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 10 de octubre de 2023 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Powered by CamScanner